

Doña Magdalena Montserrat Quesada Enciso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coín (Málaga), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de lo Penal número 4 de Las Palmas.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 30 de mayo de 1990 comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de julio de 1990.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

18347 RESOLUCION de 16 de julio de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Alcoy, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad don José Ricardo Serrano Fernández.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolo del Distrito Notarial de Alcoy, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 5, artículo 7.º, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Alcoy a don José Ricardo Serrano Fernández, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esta Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 16 de julio de 1990.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

18348 ORDEN de 27 de julio de 1990 por la que se resuelve concurso específico publicado por Orden de 26 de junio, para la provisión de puestos de trabajo de Inspector de los Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Por Orden de 26 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) y corrección de omisiones de Orden de 5 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 9), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de Inspector de los Servicios en este Departamento,

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de puestos de trabajo concedidos en el anexo de esta Orden.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que, en su caso, corresponda.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 27 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 27 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
Nº ORD.	PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD PROVINCIA	PUESTO	NIVEL	Mº	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRADO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
1	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda	30	A	MADRID	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda	30	EH	MADRID	SANCHIS MOLL, JUAN LUIS	2252396046	A0600	29
1	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda	30	A	MADRID	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda	30	EH	MADRID	POMBO GARZON, JULIAN	160538668	A0600	28
1	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda	30	A	MADRID	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda	30	EH	MADRID	RUBIO BAZAN, ALFONSO	1710277913	A0607	30
1	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda	30	A	MADRID	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda	30	EH	MADRID	BERMEJO SANCHEZ, CELSO JAVIER	5027028157	A0607	30
1	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda	30	A	MADRID	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda	30	EH	MADRID	CAMPOS FERRER, M. TERESA	969000868	A0600	30
1	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda	30	A	MADRID	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda	30	EH	MADRID	NIETO JOVER, FERNANDO J.	2286593513	A6003	30
1	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda	30	A	MADRID	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda	30	EH	MADRID	PEREZ-OLIVARES HINOJOSA, FERNANDO	65064857	A0600	30
2	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda adjunto	30	A	MADRID	Coordinador Area	28	EH	MADRID	SARMIENTO GOMES-PEREIRA, TERESA MARIA	538508235	A0600	28
2	Inspector de Servicios de Economía y Hacienda adjunto	30	A	MADRID	Interventor Delegado	30	EH	MADRID	MORENO GIL, OSCAR	74175135	A0600	30